

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO RECTOR DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL
SERANTES KULTUR ARETOA**

SESIÓN DE 31 DE ENERO DE 2017

En la Sala de Sesiones de la casa consistorial del Ayuntamiento de Santurtzi, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha antes indicada, previa convocatoria al efecto realizada por el Sr. Presidente, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Rector del organismo autónomo con la siguiente composición:

Presidente: D. Danel Bringas Egilior.

Vocales asistentes:

D. Itsazain Ortolatxipi Ibáñez. Grupo Municipal Nacionalistas Vascos.

D^a. Cristina Senarriaga Rojo. Grupo Municipal Nacionalistas Vascos.

D. Daniel Urkiaga Alberdi. Grupo Sí Se Puede Santurtzi.

D^a. Lorea Artetxe de la Fuente. Grupo Municipal Bildu.

D. Pedro Miguel Lucena Balda. Grupo Municipal Socialista.

Director: D. Carlos Morán Arostegi.

Interventor: D. José Miguel Paredes Cisneros.

Secretario Delegado: José Fernando García Pañeda.

El Sr. Presidente abre la sesión para tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

A la vista de la previa remisión de las actas señaladas en el encabezamiento del punto del orden del día, se excusa su lectura en el presente momento.

No produciéndose intervenciones al respecto, el Sr. Presidente procede a dirigir la votación del acuerdo:

El Consejo Rector, con la abstención de la representante del grupo Bildu, acuerda aprobar las actas de la sesión extraordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2016 y de la sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2016.

2º. DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2016.

Da cuenta el Sr. Presidente de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2016 correspondiente al organismo autónomo, resaltando los aspectos más destacables, de acuerdo con la documentación previamente facilitada a los/as miembros del Consejo Rector.

No produciéndose intervenciones al respecto, el Consejo Rector se da por enterado del presente asunto.

3º. PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA RELATIVA A LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER PÚBLICO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTONOMO SERANTES KUTUR ARETOA.

Inicia el punto el Sr. Presidente señalando que, habida cuenta de la presentación de un escrito de enmienda a la presente propuesta por parte del grupo Sí Se Puede Santurtzi, del que se tuvo conocimiento en el día anterior al de la fecha, propone que el asunto quede sobre la mesa para analizar más detenidamente su contenido y proceder de la mejor manera posible en la próxima sesión del Consejo Rector. Así mismo, ruega que en asuntos que afecten al orden del día se presente la documentación o las propuestas con mayor antelación.

El Sr. Urkiaga Alberdi solicita dar lectura al contenido de la propuesta de enmienda de su grupo, a lo que se accede por el Consejo Rector, y procede a su lectura íntegra.

No produciéndose ulteriores intervenciones al respecto, el asunto queda sobre la mesa.

4º. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

1º. El Sr. Presidente aporta una copia de la respuesta por escrito a una queja sobre la imposibilidad de pago mediante tarjetas en las taquillas del Serantes Kultur Aretoa. Cede la palabra al Sr. Director, quien explica que se ha desechado el uso de datafono para pago mediante tarjetas porque la demora que origina dicho medio de pago en taquilla sería muy importante, especialmente dadas las aglomeraciones que se concentran en la entrada cuando llegan las horas de las sesiones; por otra parte, el uso de los datafonos implica el pago de una comisión, y hay muchos días de entre semana en los que hay poca afluencia de público y la comisión eliminaría el escaso margen existente en el cobro de las entradas. Asimismo, señala que en su día se valoró la posibilidad de su uso sólo para entradas de teatro,

pero la gestión de tal variante complicaba la gestión de la venta de entradas.

El Sr. Urkiaga Alberdi indica que la comisión del banco por el uso de tarjetas podría recaer sobre el usuario para que no genere mayores pérdidas. Añade que, en cuanto a las aglomeraciones de público, opina que no son tan importantes como para que sólo una parte de dicho público pague mediante tarjeta.

El Sr. Director señala que también existen otros medios alternativos de pago, como cajeros y página web, si bien implica una comisión para el/la asistente.

El Sr. Lucena Balda pregunta si en el contrato de gestión de la taquilla figura el quebranto de moneda por el cobro de entradas.

El Sr. Director contesta que sí se contempla, pero recae sobre la empresa y no sobre el personal que presta los servicios.

El Sr. Urkiaga Alberdi concluye que no le convencen los motivos por la inexistencia de datafono para el cobro de entradas, y opina que debería darse una vuelta a dicho asunto en orden a su implantación.

2º. Se facilita por la Presidencia un documento comprensivo de la programación de espectáculos del Serantes Kultur Aretoa prevista para el año 2017.

3º. Igualmente da cuenta el Sr. Presidente de los datos de la memoria de actividades navideñas, especialmente de horarios, afluencias y presupuestos definitivos, facilitando a los/as miembros del Consejo Rector un documento comprensivo de tales datos.

5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Urkiaga Alberdi solicita dar lectura al contenido de una propuesta presentada por su grupo para la retransmisión en *streaming* de las sesiones del Consejo Rector, a lo que se accede, y procede a su lectura íntegra.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la sesión siendo las once horas y veinte minutos del día señalado en el encabezamiento. De todo lo cual, como Secretario Delegado de este órgano doy fe.